

**AVISO DE AUDIENCIA PUBLICA:  
CAMBIO PROPUESTO EN LA TARIFA PARA SERVICIO Y USO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO**

El Ayuntamiento de San José tendrá una audiencia pública con relación a los cambios propuestos en las tarifas en la siguiente fecha:

**Martes, 4 de junio de 2024 a la 1:30 p.m.**  
Salón del Ayuntamiento de la Ciudad de San José  
200 East Santa Clara Street  
San José, CA 95113

Tendrá lugar un debate respecto a tarifas cuando pueda escucharse sobre el asunto después del comienzo de la reunión. Se puede asistir a las reuniones del Ayuntamiento en persona y se puede ver su transmisión por [SanJoseCA.gov/CivicCenterTV](https://SanJoseCA.gov/CivicCenterTV).

Si usted desea protestar contra los cambios de tarifa propuestos, la Ciudad debe recibir su protesta por escrito antes del cierre de la audiencia pública del 4 de junio de 2024.

**Para solicitar este aviso en otros idiomas y formatos**

De acuerdo con la Ley de Norteamericanos con Discapacidades, esta carta puede ponerse a disposición bajo solicitud en formatos alternativos como Braille, letra grande, cinta de audio o memoria USB.



Se puede solicitar un formato alternativo llamando al (408) 535-3500 (Voz) ó (800) 735-2929 (Sistema de Retr de California).

[SanJoseCA.gov/RateNotices](https://SanJoseCA.gov/RateNotices)

**Fecha de entrada en vigor de los cambios de tarifas**

Si el Ayuntamiento aprueba los cambios propuestos en la tarifa en su reunión pública del 4 de junio de 2024, entraría en vigor el 1 de julio de 2024 un aumento general que no supere el 9 por ciento en la financiación del programa del servicio de alcantarillado sanitario. Si el Ayuntamiento no aprueba los cambios de tarifa propuestos, las tarifas actuales seguirán vigentes. El presente aviso identifica el mayor aumento **potencial** de las tarifas de servicio y uso de alcantarillado sanitario. Las propuestas **reales** de cambios de tarifas podrían ser más bajas cuando se presenten al Ayuntamiento para su aprobación. Si desea obtener ayuda para determinar el costo de los ajustes de tarifa propuestos para usted, llame al Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de San José al (408) 535-3500.

Las repercusiones máximas para cada categoría de clientes figuran en la tabla adjunta, que incluye un desglose anual y mensual de los costos. Tenga en cuenta que para la mayoría de las propiedades, la tarifa de servicio y uso del alcantarillado sanitario está combinada con la tarifa de drenajes pluviales en la notificación del impuesto anual a la propiedad, recolectado por el Condado de Santa Clara. **Este aviso se refiere sólo a la tarifa de servicio y uso del alcantarillado. Los aumentos de tarifa propuestos se encuentran aparte del cargo por servicio de drenajes pluviales, el cual permanece sin cambio.**

### **Motivo de los cambios de tarifas propuestos**

El sistema de alcantarillado sanitario se basa en la recuperación total de los costos de los contribuyentes y no está subvencionado por ninguna otra fuente de fondos. Las tarifas destinadas a estos servicios se incrementaron por última vez en julio de 2022, y permanecen entre las más bajas de la región. Los aumentos propuestos permitirán a la Ciudad garantizar la continuación de los servicios públicos confiables y proteger la salud pública y la Bahía de San Francisco.

Las tarifas de servicio y uso de alcantarillado sanitario las pagan los usuarios residenciales, institucionales, comerciales e industriales del sistema de alcantarillado sanitario. El cargo abarca los costos asociados con la Planta de aguas residuales regional de San José y Santa Clara (Planta) y el sistema de alcantarillado de San José, de 3,200 kilómetros, incluyendo las operaciones y el mantenimiento, y mejoras capitales y de equipos.

***Necesidades de financiación de la Planta regional de aguas residuales*** – Esta planta ha servido con éxito a la comunidad por más de 60 años, trabajando sin cesar para proteger nuestra salud, la bahía y la economía. Las tuberías, las bombas, el hormigón y los sistemas eléctricos envejecidos necesitan atención inmediata y de amplio alcance a fin de continuar dichas operaciones exitosas por tiempo prolongado en el futuro. La planta se encuentra en medio de un programa de mejoras capitales importantes, aumentando la autosuficiencia a través de la generación de energía renovable, además de la revisión rigurosa e implementación de tecnologías sustentables de punta. A medida que la planta moderniza y aplica cambios en el proceso de tratamiento, se prevén costos operativos adicionales asociados al cambio del proceso tradicional de lecho de secado a la deshidratación in situ de biosólidos en 2025. Entre las causas adicionales que contribuyen al aumento de los costos se incluyen los factores inflacionistas asociados a los productos químicos y al transporte de residuos sólidos, así como el cumplimiento de regulaciones medioambientales más estrictas.

***Necesidades de financiación del sistema de alcantarillado sanitario*** – El sistema de recolección de alcantarillado sanitario, al igual que la planta de tratamiento, también necesita recursos adicionales para seguir con la operación y el mantenimiento del sistema de modo que cumpla con las regulaciones. Se agregarán recursos adicionales para atender los problemas de mantenimiento en curso, y se comprarán nuevos equipos para mejorar la eficacia de la limpieza, el control de olores, la evaluación de la condición y la reparación de las líneas de alcantarillado.

### **Fechas límite importantes**

Si usted desea presentar una protesta sobre los cambios en la tarifa de servicio y uso de alcantarillado sanitario, debe hacer lo siguiente para que su protesta se incluya en el cálculo oficial que se presenta ante el Ayuntamiento. Si hay una protesta de la mayoría, el Ayuntamiento no adoptará el aumento. Su protesta debe:

- **Presentarse por escrito y ser recibido por la Ciudad** antes del cierre de la audiencia pública del 4 de junio de 2024
- **Indicar el (los) número(s) de lote del tasador** de la(s) propiedad(es) que posee y que está(n) sujeta(s) al ajuste de tarifa propuesto. El número de su lote está impreso en la parte superior de la carta adjunta.
- **Manifiestar claramente que usted está protestando** contra el cambio de tarifas propuesto

Las protestas deben presentarse en persona en la audiencia pública o enviarse a la Oficina del Oficial de la Ciudad en formato de carta, fax o correo electrónico:

<b>Correo</b>	<b>Fax</b>	<b>Correo electrónico</b>
Sewer Services Rate Increase City of San José – Office of the City Clerk 200 E. Santa Clara St., 14 <sup>th</sup> Floor San José, California 95113-1905	(408) 292-6207 Sewer Services Rate Increase	<a href="mailto:SewerRateProtest@sanjoseca.gov">SewerRateProtest@sanjoseca.gov</a>

**Impugnación legal:** Existe un plazo de prescripción de 120 días para impugnar cualquier tarifa o cargo nuevo, aumentado o ampliado.

**Cargos por servicio y uso de alcantarillado: Lista de tarifas propuestas**

<b>TARIFAS PARA CATEGORÍAS DE CLIENTES RESIDENCIALES</b>					
<b>USO (RESIDENCIA)</b>	<b>TARIFAS ACTUALES</b>		<b>TARIFAS PROPUESTAS (a partir del 1 de julio de 2024)</b>		<b>CARGO MENSUAL</b>
	<b>Por mes*</b>	<b>Por año</b>	<b>Por mes*</b>	<b>Por año</b>	
Residencia unifamiliar	\$45.49	\$545.88	\$49.59	\$595.08	\$4.10
Residencia multifamiliar (por unidad)	\$30.48	\$365.75	\$33.23	\$398.76	\$2.75
Casa rodante (por unidad)	\$34.34	\$412.08	\$37.44	\$449.28	\$3.10

\*El cargo mensual se utiliza para prorratear un cambio de año parcial.

**CARGOS POR SERVICIO Y USO DE ALCANTARILLADO  
LISTA DE TARIFAS PROPUESTAS**

<b>TARIFAS INSTITUCIONALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES (menos de 25,000 galones por día)</b>			
<b>USO</b>	<b>TARIFAS ACTUALES</b>	<b>TARIFAS PROPUESTAS (a partir del 1 de julio de 2024)</b>	<b>AUMENTO PORCENTUAL</b>
	<b>Cargo por centenar de pies cúbicos de alcantarillado descargado</b>	<b>Cargo por centenar de pies cúbicos de alcantarillado descargado</b>	
Empaquetadores de carne	\$6.17	\$6.60	6.97%
Panaderías mayoristas	\$7.52	\$8.47	12.63%
Embotelladoras de refrescos	\$7.58	\$8.39	10.69%
Vinerías	\$13.08	\$16.31	24.69%
Fábricas de papel	\$9.31	\$11.30	21.37%
Plantas de galvanizado	\$4.34	\$4.10	-5.53%
Equipos eléctricos	\$4.85	\$4.84	-0.21%
Fabricantes de maquinaria	\$6.33	\$7.01	10.74%
Laboratorios fotográficos	\$4.77	\$4.76	-0.21%
Servicios de suavizantes de aguas	\$4.39	\$4.14	-5.69%
Lavaderos de autos	\$4.67	\$4.55	-2.57%
Servicios de limpieza a vapor de autos	\$8.45	\$10.16	20.24%
Plantas de impresión	\$6.09	\$6.66	9.36%
Restaurantes-Delis	\$8.29	\$9.88	19.18%
Hoteles-Moteles	\$5.03	\$5.18	2.98%
Hospitales y Centros de convalecencia	\$4.85	\$4.95	2.06%
Escuelas, Colleges y universidades privadas	\$5.82	\$6.06	4.12%
Escuelas, Colleges y universidades públicas	\$5.82	\$6.06	4.12%
Estaciones de servicio y talleres	\$5.12	\$5.31	3.71%
Lavanderías domésticas	\$4.55	\$4.51	-0.88%
Locales/oficinas comerciales, etc.	\$4.84	\$4.83	-0.21%
Condominios y oficinas	\$4.84	\$4.83	-0.21%
Agencias del gobierno	\$4.84	\$4.83	-0.21%
Centro médico/Clínica	\$4.96	\$4.96	0.00%
Salones de belleza	\$5.08	\$5.18	1.97%
Comercios y tiendas por departamentos	\$5.08	\$5.18	1.97%
Bodegas/almacenes	\$4.74	\$4.80	1.27%
Atención a la salud	\$4.88	\$4.98	2.05%
Teatros	\$4.98	\$5.17	3.82%
Asociaciones/Servicios comunitarios	\$4.84	\$4.83	-0.21%
Parques empresariales	\$4.99	\$4.99	0.00%
Constructoras/oficinas sucursales	\$4.99	\$4.99	0.00%
Estacionamientos	\$4.52	\$4.47	-1.11%

**TARIFAS INSTITUCIONALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES (menos de 25,000 galones diarios) Continuación**

**(a partir del 1 de julio de 2024)**

USO	TARIFAS ACTUALES	TARIFAS PROPUESTAS	PORCENTAJE DE AUMENTO
	Cargo por centenar de pies cúbicos de alcantarillado descargado	Cargo por centenar de pies cúbicos de alcantarillado descargado	
Gasolineras	\$4.96	\$5.13	3.43%
Exhibidores de autos, talleres mecánicos, carrocerías y servicios de carga	\$5.35	\$5.64	5.42%
Fabricantes de pintura	\$4.99	\$4.99	0.00%
Empresas concreteras	\$4.99	\$4.99	0.00%
Fábricas en general	\$4.99	\$4.99	0.00%
Fabricantes de productos químicos	\$4.99	\$4.99	0.00%
Tabernas	\$5.21	\$5.41	3.84%
Clubes atléticos/de estado físico	\$4.74	\$4.80	1.27%
Cementerios	\$4.74	\$4.80	1.27%
Clubes campestres (golf)	\$4.98	\$5.16	3.61%
Salones, clubes, billares	\$4.99	\$5.17	3.61%
Minimercados	\$4.74	\$4.80	1.27%
Hospedería/alojamientos	\$5.09	\$5.28	3.73%
Limpiadores (lavanderías comerciales)	\$6.00	\$6.52	8.67%
Complejos/centros comerciales	\$5.35	\$5.68	6.17%
Viveros (cultivadores)	\$5.69	\$6.10	7.21%
Laboratorios (comercial/industrial)	\$5.81	\$6.12	5.34%
Cafés y heladerías	\$8.99	\$10.59	17.80%
Pastelerías y donas	\$8.99	\$10.59	17.80%
Tiendas de abarrotes	\$7.99	\$9.56	19.65%
Mortuorios (embalsamamiento)	\$7.99	\$9.56	19.65%
Banqueteros	\$8.44	\$9.99	18.36%
Locales de comercio variado, institucionales e industriales	\$4.84	\$4.83	-0.21%